

01521
43



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MEDIACION EN EL DIVORCIO: UNA PROPUESTA DE INTERVENCION PARA TRABAJADORES (AS) SOCIALES.
(UN CASO EN EL DIF-DF)

TRABAJO RECEPCIONAL

SEMINARIO DE AREAS SUSTANTIVAS
EN EL TRABAJO SOCIAL

"ATENCION SOCIAL A LA FAMILIA"

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

L I C E N C I A D O E N T R A B A J O S O C I A L

P R E S E N T A :

NORMA PATRICIA GOU ALCALA



DIRECTORA: ALMA GLORIA PEREZ GARCIA

MEXICO, D. F.

2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS Y A MI MADRE;

LE AGRADEZCO SU APOYO INCONDICIONAL TANTO EN EL ASPECTO MORAL COMO ECONOMICO. POR DARMME SIEMPRE ANIMO PARA SEGUIR ADELANTE, Y CONSOLARME CUANDO ME SENTI DERROTADA.

A MI HERMANA CRYSTY

GRACIAS, POR SER UN BUEN SER HUMANO TU AYUDA FUE MUY VALIOSA.

ALFONSO Y A MI NIÑO JORGITO

ESPOSO QUERIDO TE DOY GRACIAS POR BRINDARME TU PACIENCIA, AMOR, COMPRESIÓN Y AYUDA EN TODO ESTE TIEMPO.
HIJITO: GRACIAS POR EXISTIR Y POR SOPORTAR EL TIEMPO QUE ESTUVE FUERA DE CASA, GRACIAS POR SER EL MEJOR NIÑITO DEL MUNDO.

¡PARA MI PADRE! POR FIN ALCANCE LA RECTA FINAL.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Norma Patricia

Alcalá

FECHA: 4 Febrero 2009.

FIRMA: [Firma]

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN	1
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	4
Ciclo Vital de la Familia	5
La Familia como sistema	8
El Divorcio.....	10
Mediación	13
Premediación	17
El Mediador.....	17
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	19
Cuadro 1	21
SÍNTESIS DEL CASO	22
DATOS GENERALES	23
Síntesis del problema atendido	23
Antecedentes del problema.....	23
FAMILIOGRAMA	24
FASE DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO	25
Exploración, Investigación y Recolección de Datos	26
Historia de la Separación	27
FASE DE VALORACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO	29
Diagnóstico Familiar	29
FASE DE ACCIÓN Y TRATAMIENTO	31
FASE DE TERMINACIÓN Y CIERRE	33

CONCLUSIONES.....	35
BIBLIOGRAFÍA	39

D

INTRODUCCIÓN.

El divorcio es un proceso difícil para todos los miembros de una familia, sin embargo, son los niños quienes terminan más afectados, porque dicha experiencia deja huellas indelebles en su personalidad.

La pareja enfrenta un tumulto de sentimientos, esto en la mayoría de las ocasiones, impide su participación plena en la toma de decisiones y en el establecimiento de acuerdos duraderos, que les permita reorganizar satisfactoriamente su vida y la de su familia.

Los procesos de divorcio en el Distrito Federal se han abordado, casi exclusivamente, desde la perspectiva legal sin considerar los efectos colaterales que viven las personas involucradas.

Tomando en cuenta que el número de divorcios aumenta día con día, no solo a nivel local sino nacional e internacionalmente, por ello surge la necesidad de que dicho proceso se lleve a cabo en los mejores términos posibles. Una alternativa más es la Mediación en el divorcio que es un proceso voluntario, flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos, que incluye un tercero neutral, el mediador, con la función de ayudar a las partes involucradas en el conflicto, para que, puedan negociar una resolución del mismo satisfactorio para todos.

La intervención de Trabajo Social en Mediación en el divorcio es la más factible por formación, para realizar la función mediadora, porque la práctica social del Trabajo Social se sostiene principalmente, en la familia por ser el grupo de excelencia, tanto para entender a los individuos, grupos como a las comunidades, en su desarrollo social.

Los procesos de capacitación que ofrece la Escuela Nacional de Trabajo Social mediante cursos y diplomados, contribuyen, para que los (as) Trabajadores Sociales se actualicen en el área social que rodea a los individuos, grupos y comunidades; tal como es el caso del Diplomado de Atención Social a la Familia, cuyo objetivo es brindar atención a problemas que se presentan en los miembros de una familia.

La formación adquirida en el Diplomado, nos lleva a la intervención en distintas instituciones, debido a que las problemáticas que enfrentan las familias son diversas, en este caso se desarrollo una propuesta como parte de la práctica implementada por el Diplomado en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.

Dicha práctica propició el desarrollo la propuesta de Mediación en el divorcio, en el Módulo de Atención Ciudadana del DIF-DF, debido a que en esta institución se aborda el divorcio solo en el aspecto legal, dejando de lado el aspecto emocional y social.

A las parejas que acudieron al Módulo de Atención Ciudadana del DIF-DF para solicitar orientación y asesoría en materia familiar incluyendo trámite de divorcio, se les ofreció el servicio de Mediación en el divorcio, como un trabajo previo a los trámites legales, con el objetivo de que las parejas aprendieran a negociar los términos de la separación y formular acuerdos, para disminuir los daños negativos que se generan con el divorcio, tanto emocional como socialmente en los miembros de una familia que enfrenta un proceso de divorcio.

El presente trabajo cuenta con una contextualización en donde se aborda el tema de familia, su ciclo vital, se describe de manera breve la teoría de sistemas, se incluyen datos estadísticos acerca del divorcio en México y de los servicios del Módulo de

Atención Ciudadana; además se analizan las fases del proceso de Mediación en el divorcio; por último se describe y desarrolla un caso práctico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

La familia es el primer y principal grupo donde se desenvuelve el individuo, es considerada la base de la sociedad, es hoy protagonista de la vida cotidiana. Todo individuo vive, a lo largo de su existencia, inmerso en un sin fin de relaciones y actividades conectadas de una forma u otra por lazos familiares. Las relaciones interpersonales de mayor contenido y trascendencia son las que tienen lugar en el seno de la familia.

Existen diversos tipos de familia: la uniparental conformada por padre ó madre e hijos; la nuclear o procreativa: padre, madre, hijos; extensa: nuclear más abuelos, tíos, otros y la compuesta: padre, madre, hijos más hijos de matrimonio anterior.¹

Son funciones tradicionalmente atribuidas a la familia la productiva, protectora, educativa, económica, religiosa, reproductiva biológica y de cultura, afectiva, sexual, recreativa y de control, que en la actualidad han cambiado. Las familias mexicanas han sufrido una serie de modificaciones tanto en el tamaño, en su organización interna, como en las funciones que desempeñaba cada uno de sus miembros.²

Siempre ha existido una estrecha relación entre familia y procreación. La función reproductiva biológica ha perdido importancia con relación al pasado, puesto que las familias cada vez tienen menos hijos, lo anterior se refleja con el cambio en la

¹ Modelos de Atención Individualizada. Guía para su construcción. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM 1998. P. 37

² Bernal Díaz, Rosa Elena. Antropología y Sociología de la familia contemporánea. Módulo 1. Diplomado de Atención Social a la Familia. Centro de Educación Continua. ENTS 2001. P. 3.

fecundidad de las mujeres mexicanas y con ello el número de integrantes de las familias.³

En cuanto a la función educativa y socializadora los niños y jóvenes se adaptan a la vida social asumiendo pautas básicas de conducta aprendidas en el seno familiar. Aunque en lo que se refiere a la educación formal es responsabilidad de otras instituciones como la escuela.

Otra función importante es la afectiva por el hecho de que la familia es un grupo primario de personas con relaciones próximas, al menos en su ámbito físico; tiende a que se le identifique con el "hogar" el lugar donde se produce calor afectivo, testigo de los gozos y desilusiones de personas cercanas en su contacto interpersonal.

En las familias de hoy las funciones que tienen más fuerza, incluso que en el pasado, son la económica, afectiva, la de apoyo y para algunos la sexual.

Ciclo Vital de la Familia.

La evolución de la familia se da a través de etapas lo que se conoce como ciclo vital, en cada etapa se identifican ciertos logros o tareas familiares que deben ser alcanzados y que posibilitan el paso a la siguiente etapa.

Existen situaciones de tensión y conflicto en la familia que pueden considerarse crisis esperables, propias del momento por el cual pasa la familia, si estas no se logran superar y las tareas de las etapas anteriores no se cumplen, los problemas que no fueron enfrentados pueden reaparecer una y otra vez a lo largo del ciclo familiar lo que, ocasiona la presencia de violencia (verbal, psicológica, sexual, física, económica), desintegración familiar y / o la separación o divorcio.

³ Ibidem

Por ello el ciclo vital de la familia y la vida familiar varía de acuerdo al desarrollo humano, los problemas varían según la edad familiar como se describe en las diferentes etapas.

1ª Etapa constitutiva de la familia, es donde se inicia la formación de la pareja conyugal, ¿ cómo se produce la selección de la pareja?, se da una fase de noviazgo en la que la pareja genera un enamoramiento afectivo y erótico, de carácter personal más que social.

2ª Etapa formalización de la relación esta adquiere un carácter formal mediante el contrato matrimonial, que señala la transición de la vida de noviazgo a la nueva vida de casados. Las reacciones de las familias de origen ante la boda son importantes porque normalmente causan un fuerte impacto en el desarrollo posterior de la pareja.

3ª Etapa luna de miel, es cuando los cónyuges comienzan a compartir su nueva vida de casados. Es necesario una división de las funciones que desempeñará cada miembro de la pareja, la creación de pautas de convivencia – el grado de intimidad emocional y sexual, asimismo los recién casados negocian la naturaleza de los límites que regulan la relación entre ellos y sus familias de origen, sus amigos, el mundo del trabajo, el vecindario y otros contextos importantes.

La creación del grupo familiar abarca un amplio espacio temporal, desde que aparecen los hijos hasta que éstos empiezan a separarse de los padres.

4ª Etapa procreativa inicia con el nacimiento del primer hijo, se abre una nueva etapa, puesto que se presentan los problemas de la crianza de los hijos, requiere una nueva

división de roles esta etapa se extiende hasta cuando los hijos entran a la escuela. Implica también que los cónyuges desarrollen habilidades parentales, de comunicación y negociación, ya que ahora tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos.

5ª Etapa de escolarización, la familia debe relacionarse con el sistema escolar. Surgen nuevas reglas sobre quien debe ayudar a los deberes, cómo lo hará, cuánto tiempo dedicarán los menores al estudio, cuánto al ocio, hora de acostarse y cómo se consideraran las calificaciones escolares.

6ª Etapa matrimonio con hijos adolescentes debe hacer más flexibles las normas familiares y delegar algunas funciones en los chicos para que empiecen a tomar decisiones por sí mismos. Se vislumbran los problemas de orientación vocacional de los hijos, además se presentan las etapas de los noviazgos y los casamientos.

7ª Etapa llamada nido vacío, la pareja vuelve a estar sola; es posible que la familia atraviese por una etapa estable ó positiva. Sin embargo, en esta puede ser especialmente difícil para aquellas parejas que no desarrollaron áreas comunes de interés: la mujer a la crianza de los hijos y el hombre el rol de proveedor.

Es importante mencionar que en cualquier etapa del ciclo vital de la familia se puede presentar una separación o divorcio, sin embargo se desarrolla de manera distinta dependiendo de la integración de la vida familiar.

Alejandra Falcón menciona que existen ciclos vitales "alternativos" como la separación o divorcio, la muerte prematura de un miembro y la incidencia de una enfermedad crónica en el sistema familiar. En estas circunstancias el ciclo normal se "trunca" y los miembros de la familia deben adaptarse a la nueva situación para seguir viviendo.⁴

Todas las familias pasan por periodos de transición, aunque algunas transiciones son provocadas por el ciclo normal de desarrollo, otras por supuesto, no son evolutivas en absoluto. Reflejan las situaciones de la vida moderna y los acontecimientos inesperados: el divorcio, un nuevo matrimonio, una enfermedad imprevista, la pérdida repentina de empleo, etc.⁵

La Familia como sistema.

La familia es considerada un sistema, con estructura, pautas y propiedades que organizan la estabilidad y el cambio; también es una pequeña sociedad humana cuyos miembros están en contacto cara a cara y tiene vínculos emocionales y una historia compartida.⁶

El sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí de tal forma que la acción ejercida sobre uno de ellos es recibida por todos los restantes, es decir, un cambio en uno de los miembros del sistema afecta a todos los demás miembros del mismo. Si tomamos en cuenta que todo organismo viviente es un sistema abierto, con una continua asimilación y eliminación de elementos para mantenerse en un estado de equilibrio; una familia sería un sistema viviente que se rige por los mismos estímulos.

⁴ Falcón Alcántara, Alejandra. Metodología básica para la Atención a la Familia. Módulo IV, Diplomado de Atención Social a la Familia. Centro de Educación Continua. ENTS 2001.

⁵ Minuchin, Patricia. Colapinto, Jorge. Minuchin, Salvador. Pobreza, Institución, Familia. Editorial Amorrortu. Argentina 2000. p. 33

⁶ Ibidem. P. 27

Sus principios básicos son:

- "Todo sistema familiar es una unidad organizada a través de sus reglas propias, donde los elementos de organización son necesariamente independientes. El comportamiento de un individuo no se podrá comprender de manera aislada sino en su interacción con el sistema".⁷

La estructura sistémica familiar está formada por subsistemas, dentro de este existen las jerarquías, mismas que delimitan los subsistemas, sus obligaciones y responsabilidades, generalmente están determinadas por las generaciones, edad, género y la función; los límites serán los que delimitan las jerarquías y su funcionalidad; los patrones que rigen al sistema familiar son circulares y no lineales; esto es, la familia se ve como un sistema de retroalimentación.

Por tanto, los sistemas abiertos como son las familias se rigen por principios dinámicos y de interacción con el ambiente, y no por principios estáticos o cerrados. Todos y cada uno de los subsistemas interactúan ante un mundo lleno de estímulos y cambios continuos.

Son tres los subsistemas que forman parte del sistema familiar; el subsistema conyugal se constituye cuando dos adultos de sexo diferente se unen con la intención expresa de construir una familia. Posee tareas o funciones específicas, vitales para el funcionamiento de la familia.

El otro subsistema es el parental, cuando nace el primer hijo se alcanza un nuevo nivel de formación familiar, el subsistema conyugal debe diferenciarse porque si bien socializa a un hijo, deben trazarse los límites que permitan el acceso del niño a ambos padres y al mismo tiempo, que lo excluya de las relaciones conyugales.

⁷ Ibidem. p. 38

El último es el subsistema fraterno es el primer laboratorio social en que los niños pueden experimentar relaciones con sus iguales. En el mundo fraterno, los niños aprenden a negociar, cooperar y competir. Aprenden a lograr amigos y aliados, a salvar la apariencia cuando ceden y a lograr reconocimiento por sus habilidades.

Por ello se espera de una familia que ofrezca las condiciones necesarias para que el ser humano se desarrolle a plenitud, se requiere de la interacción entre los elementos del sistema y el mundo circundante. Los roles a desempeñar por los miembros de una familia deben ser explícitos y adecuados de acuerdo a la edad y competencia, existe la flexibilidad suficiente para intercambiar funciones según las necesidades, al igual que la posibilidad de fortalecer el sistema familiar con la participación de todos.

Como ya se menciono, algunas familias pasan por, períodos de transición como lo es el proceso de divorcio. Todas las familias tienen desacuerdos, deben negociar para superar sus diferencias y desarrollar modos de manejar los conflictos, sin embargo, "cuando una pareja se plantea un proceso de divorcio, el sistema familiar entra en crisis, la dinámica familiar se desequilibra y el funcionamiento de sus integrantes en los diferentes ámbitos en los que se ubican, se alteran".⁸

El Divorcio.

En nuestro país existe una alta tasa de rupturas de parejas, en estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática(INEGI) en el año 2000 en la República Mexicana se celebraron 707, 422 matrimonios y se presentaron 52, 358

⁸ Rodríguez Villa, Berta Mary y Padilla de Trainer Ma. Teresa. Mediación en el divorcio. Una alternativa para evitar confrontaciones. Editorial UNAM, México 2001. pág. 43

divorcios. Tomando en cuenta que a nivel Distrito Federal los matrimonios celebrados en el mismo año fueron 51, 617 que representan el 7.29% del nivel nacional, y los divorcios reportados fueron 7,265 que representan el 14.1%, es decir, los divorcios en promedio son casi el doble que los matrimonios.

De acuerdo a las estadísticas del INEGI el DF ocupa el segundo lugar del índice de divorcios por ello, el divorcio podría considerarse hoy como una expectativa relativamente normal del ciclo evolutivo familiar; no obstante, esta experiencia suele ser una de las más traumáticas y perdurables por la que puede pasar un ser humano. Su potencial de afectar patrones de relaciones, lealtades, seguridad personal y del grupo es mayor se produce una sensación de pérdida sutil pero real; quedan afectadas tanto las relaciones con las familias de origen como las sociales y económicas.

Legalmente el divorcio se conceptualiza como la disolución del vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro. (Código Civil del D.F. artículo 266)

En México existen 2 tipos de divorcio, el administrativo y el judicial. El primero es sencillo y rápido debido a que la pareja no procreó hijos, el segundo se divide en contencioso o necesario y voluntario.

Retomando las cifras que maneja el INEGI del año 2000, en lo referente a los tipos de divorcio a nivel nacional del total de divorcios, 44,051 son de tipo judicial dividido en necesario 14,335 y voluntario 29,630, de tipo administrativo son 8,307. En lo que respecta al Distrito Federal el divorcio necesario representa el 23.7 %, el voluntario un 6.34%, administrativo el 23.7% y no se especifica el 18.6%.

Para iniciar un divorcio contencioso ó necesario, "uno de los esposos deben presentar una demanda en contra del otro y con esto, iniciar un juicio que puede ser muy largo.

desgastante y doloroso para todos los afectados ya que además de la separación en sí, los cónyuges deben enfrentarse al manejo público de sus desavenencias".⁹

Es importante mencionar que el divorcio de los padres transforma completamente la vida de los hijos, porque se produce un gran dolor: pierden la intimidad cotidiana con uno de los padres, se altera su orden familiar y se sienten básicamente abandonados.

Los impactos pueden ser muy diferentes, según el sexo y la edad de los hijos en que se produce la separación, pero también existen elementos en común en la experiencia de todos los hijos que han atravesado esta crisis.

Por otra parte, el divorcio voluntario, llamado también de mutuo consentimiento, "es un juicio para disolver el vínculo conyugal en el caso de las parejas mayores o menores de edad, que tengan un año de casados, que no se encuentren en estado de interdicción (denominación de las penas restrictivas de la capacidad jurídica, de la libertad o de ciertos derechos) , que tengan hijos y / o bienes en sociedad conyugal y que hayan llegado a formular un convenio para presentarlo ante el juez. Este documento especifica los acuerdos sobre los intereses económicos, las pensiones alimenticias, la habitación, la educación y el ejercicio de la patria potestad de los hijos, además de garantizar los derechos que derivan del matrimonio para los consortes y los hijos menores".¹⁰

En ocasiones, los juicios voluntarios pueden durar años. Esto ocurre cuando las parejas no reciben apoyo adecuado o simplemente no quieren negociar.

Tomando en cuenta las cifras de divorcio en México y debido a los daños que este genera, porque la experiencia del divorcio en los hijos de familias divorciadas persiste, a lo largo de los años, sentimientos de pérdida, tristeza y ansiedad, se sienten menos

⁹ Rodríguez Villa, Berta Mary y Padilla de Trainer Ma. Teresa. Mediación en el divorcio. Una alternativa para evitar confrontaciones. Editorial UNAM, México 2001. p. 33

¹⁰ *Ibidem*, p. 33

protegidos, menos cuidados y consolados. El hecho de ser hijos de padres divorciados les otorga una identidad fija, que los define y que afecta profundamente sus relaciones presentes y futuras.

La causa central de trastornos en los niños es el estancamiento en alguna etapa del proceso de divorcio, que no permite construir y afianzar una nueva organización familiar viable. La ausencia de una estructura viable y estable después del divorcio hace a todos los miembros más vulnerables al estrés y al estancamiento en sus vidas individuales. se plantea a la Mediación en el divorcio como una opción para disminuir los daños emocionales y de convivencia en las familias, sin embargo, el divorcio voluntario es el más propicio para trabajar la propuesta.

Mediación en el Divorcio.

La Mediación en el divorcio es un trabajo previo a los trámites legales en donde se brinda un espacio para que las parejas aprendan a negociar los términos de la separación y por consiguiente formularse acuerdos que beneficien a todos los miembros de la familia, se puede considerar a la mediación como apoyo del proceso de divorcio.

La Mediación tiene como objetivos:

- ❖ Ayudar a los padres que viven una ruptura familiar a llegar a decisiones pactadas como alternativa a la "lucha" entre ellos para ganarse la confianza de los hijos e hijas.
- ❖ Ayudar a los padres a mantener el contacto con sus hijos y a compartir el rol paterno a pesar de la interrupción de su matrimonio y de su convivencia.

- ❖ Ofrecer una alternativa al litigio judicial siempre más largo, más costoso, tanto económicamente como emocionalmente y menos satisfactorio.
- ❖ Llegar a acuerdos que sean estructurados y duraderos, acuerdos que se cumplan y que traigan a ambas partes satisfacción subjetiva y ventajas objetivas.
- ❖ Lograr una reestructuración de la organización familiar.

La propuesta de Mediación en el divorcio surge en Canadá y Estados Unidos en la década de los años setentas, actualmente tiene un gran auge en otros países como España, Francia, Gran Bretaña, Chile, entre otros. En México se está desarrollando en el estado de Sonora en donde prácticamente ya existe un Centro de Mediación Familiar, también en Quintana Roo y Querétaro.¹¹

En el trabajo que se presenta se retoma el Modelo de Mediación en el divorcio que proponen las autoras Bertha Mary Rodríguez Villa y Ma. Teresa Padilla de Trainer, y que a continuación se describe.

- **Fase introductoria** aquí se da el primer contacto con la pareja, se realiza la presentación del mediador (a), se escucha a la pareja, se resuelven las dudas o preguntas de la pareja, es decir se debe crear un ambiente favorable para dar inicio al proceso.
- **Verificación de la decisión de separarse** hay que asegurarse que la pareja está dispuesta y preparada para enfrentar sus problemas y acepta reunirse para resolverlos.
- **Información a la pareja acerca del proceso de mediación en el divorcio** es importante dedicarle tiempo para explicar en que consiste, se trata de decidir en

¹¹ Datos proporcionados en el Curso de Mediación en el divorcio. Rodríguez Villa, Bertha Mary. Práctica de Caso. 2001

conjunto si la mediación en el divorcio es una buena opción para ese caso. Es importante señalar que se respetará la confidencialidad de toda la información obtenida.

- **Elaboración del contrato de mediación en el divorcio** éste será el documento donde se estipulen las condiciones de trabajo acordadas entre el mediador (a) y la pareja, es decir, reglas a seguir así como la frecuencia de las sesiones.
- **Recopilación de datos** es un proceso de cooperación, mediador (a) y pareja, aquí se recaban los datos pertinentes para establecer la forma sobre la cual se va a trabajar el proceso de mediación .
- **Planteamiento de los problemas y expectativas de las partes** aquí se ordena la información por orden de importancia, la pareja identifica sus problemas, haciéndolos más fáciles para exponer ante el mediador (a).
- **Elaboración de la agenda de trabajo** se delinear las preocupaciones más sobresalientes de la pareja en ese momento, es el primer intento para entender cuál es la situación a que se enfrentan las partes.
- **Sesiones por separado** se sugiere manejarlas para crear un ambiente de confianza y que en el cada una de las partes se expresen abiertamente respecto a sus sentimientos e inquietudes.
- **Incorporación de personas significativas** se incluyen principalmente familiares o a personas que influyen en la dinámica de la pareja, puede darse el caso que obstruyan o agilicen el proceso.
- **Análisis de las alternativas de solución y negociación** empezar a dividir un problema en partes y abordar los temas más sencillos para que la pareja vea resultados. Es importante que las propuestas salgan de la pareja ya que ellos

son los expertos en las cosas que pasan en su vida además de comprometerse a cumplirlas, no imponer ninguna opción y buscar soluciones equitativas para todo el sistema familiar.

- **Redacción del convenio** al llegar a esta etapa, la pareja ya ha dejado sus conflictos emocionales a un lado y están listos para formalizar sus decisiones. Conviene ponerlo por escrito y entregarlo a cada uno de los usuarios como producto tangible de su esfuerzo y como el fin de la mediación en el divorcio.
- **Terminación del proceso de mediación en el divorcio** cada una de las partes tiene la opción de llevar el borrador a su abogado y discutir las implicaciones legales que los acuerdos pudiesen acarrearle. Por ello es necesario la asesoría legal.
- **Última reunión con la pareja** el mediador (a) utiliza la última sesión para recapitular sobre el proceso, se debe hacer énfasis en las habilidades adquiridas por cada uno de los participantes para tratar cualquier asunto conflictivo o no.
- **Cierre del expediente** comprende la fase final del trabajo para el mediador (a), la autoevaluación y retroalimentación de su experiencia en beneficio de su desempeño profesional.

Esta propuesta se desarrolla en un promedio de 8 sesiones por caso, incluyendo las individuales. Cada reunión dura aproximadamente 2 horas, cabe mencionar que durante el desarrollo de las sesiones se abordan más de una fase dependiendo del caso.

Premediación.

En general, se puede decir que hay diferentes formas para abordar los conflictos emocionales que se convierten en barreras e impiden la negociación según cada Modelo de Mediación en el divorcio, en el caso práctico se aplicó, sin embargo, depende de cada caso.

Irving y Benjamín, en su modelo de Mediación Familiar Terapéutica, incluyen una etapa denominada **premediación**, en la que se prepara a los cónyuges, que no han resuelto su duelo por la separación, para que puedan llegar en las mejores condiciones a la negociación. Esta labor la realizan reuniéndose por separado con cada uno de ellos durante algunas entrevistas.¹²

Se dice que en un 10 % de los casos las separaciones se complican por situaciones que ni siquiera un juicio podría resolver en buenos términos. Esto sucede cuando:

- Alguno de los involucrados no se quiere divorciar y pelear es la única manera de retener al otro.
- Una de las partes está tan enojada por la infidelidad de la otra, que pelear es su única venganza.
- Uno de los cónyuges o la pareja poseen una considerable cantidad de bienes y no llegan a un acuerdo sobre la división justa.¹³

El Mediador.

Tomando en cuenta que la Mediación en el divorcio es un método de resolución de conflictos en el que interviene un tercero imparcial, previamente aceptado por las partes, ya sea por instancia propia o de una autoridad judicial. Tiene como objetivo

¹² Rodríguez Villa, Bertha Mary y Padilla de Trainer Ma. Teresa. Mediación en el divorcio. Una alternativa para evitar confrontaciones. Editorial UNAM, México 2001, p. 52

¹³ Ibidem, p.89

ayudar a facilitar a los cónyuges la obtención por sí mismos de un acuerdo satisfactorio para ambos.

El mediador (a) es precisamente el tercero imparcial que interviene en el conflicto, posibilitando la obtención de una solución que ha de ser adoptada por la pareja.

Resulta pertinente abordar que la práctica de la Mediación está en manos de profesionales de diversas disciplinas relacionadas con la atención a las personas: trabajadoras (es) sociales, consejeras (os) matrimoniales, abogados, psicólogos entre otros.

Lo que nos permite visualizar que el campo es nuevo, amplio y de gran ingerencia en el aspecto social. Para poder intervenir como mediador se requiere cierta formación en diversas técnicas que tienen como base la teoría de la negociación y el conflicto, la psicología de la interacción, la teoría de la crisis, la teoría de la comunicación y la teoría de sistemas, también algunos temas de derecho y de economía que se necesitarán para ayudar a las partes a pactar. Además de contar con conocimientos como: formación sobre temas psicoanalíticos y sistémicos, práctica de conducción de entrevistas, análisis supervisado del propio sistema familiar del aspirante a mediador, derecho civil: contratos, matrimonios, separación y divorcio, entre otros, así como las cualidades: determinación, paciencia, entusiasmo, sentido común, seguridad en sí mismo. Intuición, sensibilidad, inteligencia, facilidad de palabra, entre otras y habilidades como: habilidad para construir su propia credibilidad ante los clientes, para evaluar intereses y necesidades, para establecer objetivos, identificar y analizar los conflictos, para redactar acuerdos, entre otras.

Resulta pertinente mencionar que el Licenciado en Trabajo Social cubre dicho perfil básico recomendado para ejercer la mediación familiar está capacitado para abordar

"teorías epistemológicas y socioeconómicas para la comprensión e interpretación de la realidad social, metodologías de investigación, planeación e intervención social, formas de interrelación del hombre con su hábitat, entre otros, también cuenta con habilidades como: analizar el contexto socioeconómico, cultural y los efectos de este en la población, diseñar y desarrollar investigaciones sociales, planear, administrar y evaluar proyectos sociales, entre otras"¹⁴. Lo que permite la comprensión de todos los aspectos sociales en que se desarrollan los individuos, familias, grupos y comunidades, además le brinda los elementos prácticos para intervenir en la solución de los problemas que los afectan en su vida cotidiana.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Uno de los organismo que apoya en los procesos de divorcio es el DIF, que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal; con personalidad jurídica y patrimonios propios, que tiene como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en el DF.

Dentro de su estructura se encuentra la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, cuya competencia entre otra, es :

- Asesorar jurídicamente al Director general y a los titulares de las diversas áreas que integran al organismo y establecer, definir y difundir los criterios de interpretación y aplicación de las disposiciones legales que atañan al DIF-DF.
- Proporcionar asesoría y patrocinio jurídico gratuito en materia de derecho familiar, a los beneficiarios de la asistencia social.

¹⁴ Zarate Pérez, Mireya. Trabajo Social, Epistemología y Sistematización Módulo I. Seminario Áreas Sustantivas de Trabajo Social. Modalidad a distancia. ENTS 2002.

- Formular denuncias y querellas ante las Procuradurías Generales de la República y General de Justicia del DF y Entidades Federativas en su caso.
- Promover la participación del personal del área en los programas de capacitación y adiestramiento diseñados para atender las necesidades de formación que se detecten.

De esta Dirección depende el Módulo de Atención Ciudadana que está conformado por 5 Trabajadoras Sociales cuya función es orientar al usuario para brindar atención o asesoramiento en materia familiar, esté derivado el caso y se brindó la oportunidad para realizar la propuesta de Mediación en el divorcio.

Los casos de primera vez pasan a dicho Módulo en donde, se realiza la entrevista inicial, de esta manera se conoce la problemática y se transfiere a distintas instancias:

- Asesoría Jurídica.
- Preman (maltrato infantil).
- Conciliación Familiar (psicología).
- Internados.
- Otros.

La mayoría de los casos son derivados a Asesoría Jurídica para tramitar pensión alimenticia, régimen de visitas, guarda y custodia de los hijos, divorcios, entre otros. como se muestra en el cuadro.

CUADRO 1

SERVICIOS BRINDADOS POR EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA DIF-DF DEL 7 DE ENERO- 9 DE ABRIL 2002.

SERVICIOS	TOTAL	PORCENTAJE
Asesoría Jurídica *	1679	76
Divorcio	126	5.7
Divorcio necesario	55	2.5
Divorcio voluntario	62	2.8
Pensión alimenticia	148	6.7
Guarda y custodia	61	2.7
Psicología	18	0.8
Adopción	3	0.13
Tutela	5	0.22
Otros	54	2.44
TOTAL	2211	100

FUENTE: Solicitudes recibidas para orientación o asesoría de familias, ó personas que asisten al DIF DF

NOTA: * no especifica el tipo de servicio brindado , por ello no se cuenta con el número exacto de ellos.

En este trabajo se presenta el desarrollo de un caso práctico en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SÍNTESIS DEL CASO.

El 22 de Enero del 2002 acude Lola y Felipe (con el fin de respetar la confidencialidad de la familia se incluyen estos nombres ficticios, en el desarrollo del caso), al Sistema de Desarrollo Integral para la Familia del Distrito Federal Dirección de Asuntos Jurídicos, para iniciar el trámite de divorcio voluntario, sin embargo, existen antecedentes de violencia verbal y psicológica presentando un documento expedido por la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF), con fecha del 12 de Noviembre del 2001.

La demanda de divorcio fue presentada por Lola, aceptando la pareja el servicio de Mediación en el divorcio. Se trabajaron solo 5 sesiones de un total de 8 sesiones convenidas, sin embargo no fue posible cumplir con el objetivo de la Mediación debido al duelo no resuelto de Felipe.

Por ello son transferidos a Asesoría Jurídica para iniciar su proceso legal que no se concluyó sólo se llevó a cabo el trámite de la Pensión Alimenticia.

El caso es atendido como parte de la práctica del Diplomado de Atención Social a la Familia de la Escuela Nacional de Trabajo Social en coordinación con el DIF- DF.

DATOS GENERALES.

Institución: Sistema de Desarrollo Integral para la Familia del Distrito Federal Dirección de Asuntos Jurídicos.

Fecha de inicio: 2002-01-22.

Fecha de término: 2002-02-19.

Trabajo Social: Módulo de Atención Ciudadana.

DATOS DE LA FAMILIA C. T.

NOMBRE	GÉNERO	EDAD	PARENTESCO
Lola	Femenino	40 años	Esposa
Felipe	Masculino	42 años	Esposo
D.C.T.	Masculino	17 años	Hijo
D.C.T.	Masculino	15 años	Hijo
J.C.T.	Masculino	14 años	Hijo
E.C.T.	Masculino	12 años	Hijo

SINTESIS DEL PROBLEMA ATENDIDO.

Divorcio voluntario solicitado por la esposa. Posible violencia verbal y psicológica.

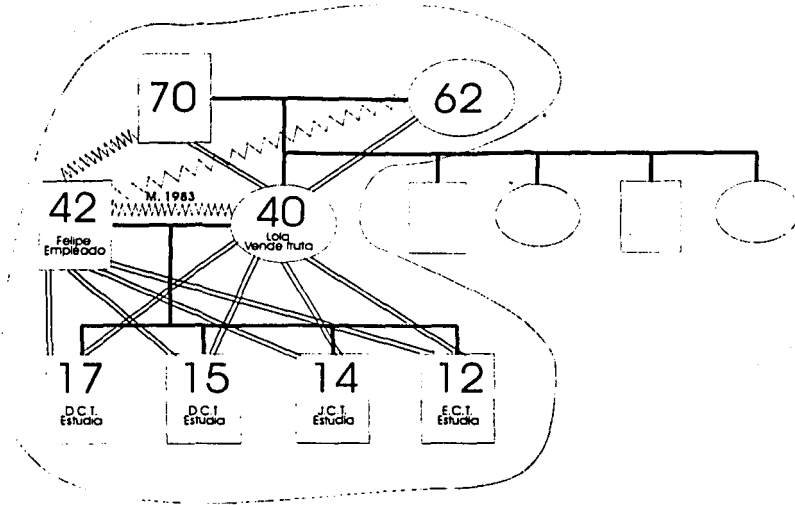
ANTECEDENTES DEL CASO.

El 22 de enero acuden Lola y Felipe a las oficinas del DIF- DF. para iniciar el trámite de divorcio, existen antecedentes de violencia verbal y psicológica que se sustenta en el documento expedido por el UAVIF con fecha del 12 de noviembre 2001.

FAMILIOGRAMA

FAMILIA C. del T.

T.S. Patricia Gou Alcalá
22 de Enero del 2002



SIMBOLOGIA ⁽¹⁵⁾

-  Hombre
-  Mujer
-  Conflicto
-  Enlace Moderado
-  Hermanos
-  Viven en la misma casa

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

FASE DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

Una vez que el Módulo de Atención Ciudadana deriva los casos susceptibles de Mediación en el divorcio con la practicante antes de pasar con el abogado a Asesoría Jurídica, se realiza la primer entrevista como se sugiere para iniciar el proceso de mediación.

Se brinda el servicio de Mediación en el divorcio a Lola y Felipe que acuden por primera vez al DIF-DF a solicitar asesoría para tramitar el divorcio, obteniendo la aceptación de los cónyuges e iniciando con ello el proceso.

Se realizó la presentación de la mediadora con la pareja y se les pidió que comentaran sus motivos para divorciarse, para lo cual a cada uno se le asignó un tiempo límite para expresarse.

Es importante mencionar que el aspecto físico de Lola refleja cuidado en su arreglo personal, alineada, con poco maquillaje y peinada, sin embargo, en Felipe se observa desaliño y poco empeño en su arreglo personal. También es importante decir que los cónyuges en su expresión demuestran enojo y rechazo entre sí, en esta primer entrevista.

Lola comenzó expresando sus motivos para solicitar el divorcio, resaltando que está firme en su decisión por los problemas siguientes:

- Problemas económicos.
- Existencia de otra persona.
- No crecieron juntos como pareja.
- Trató a su esposo como a un hijo más.
- No existe apoyo por parte del esposo en ningún aspecto.

Transcurrido el tiempo de Lola continuo Felipe mencionando que no quiere divorciarse, "por capricho" y dice que "cuando una pareja se separa los hijos se desbalagan." Durante la entrevista la pareja muestra mucho enojo el uno por el otro.

El problema que motivo la ayuda fue tramitar el divorcio. Por lo tanto el problema con que se va a trabajar es el divorcio voluntario mediante la Mediación en el divorcio.

Se llevó a cabo la realización del contrato preliminar, como lo sugiere el Modelo de Mediación en el divorcio, se redactó en presencia de la pareja, el cual contiene la forma de trabajo que se llevará a cabo y las reglas que se utilizaran a lo largo de las reuniones. Enseguida se establecieron los objetivos de la Trabajadora Social mediadora y la pareja son:

- ❖ Aclarar el objetivo de la Mediación en el divorcio a la pareja.
- ❖ Lograr que la pareja acepte la realidad de la separación y disolución de la familia y pueda hacer los cambios necesarios dentro de su estilo de vida.
- ❖ Considerar los intereses de todos los miembros de la familia, para plantearse acuerdos y de esta manera la pareja llegue a cumplirlos.

Exploración, Investigación y Recolección de datos.

Durante la primer entrevista se obtuvo la información general de la pareja: nombre, domicilio, lugar de nacimiento, ocupación, además de conocer su historia matrimonial y la historia del conflicto.

La pareja refiere que se conocieron en una tienda departamental donde ambos trabajaban, duraron poco tiempo de novios; llevan 19 años de casados, procrearon 4 hijos varones que tienen 17, 15, 14 y 12 años.

Casados por el civil bajo el régimen de sociedad de bienes mancomunados y por la iglesia, la pareja asegura que es la primera vez que inician el proceso de divorcio legal. Debido a los problemas económicos, hace 5 años Lola comenzó a trabajar tejiendo ropa para bebé y vendiendo de todo. Desde hace dos años vende fruta en dos escuelas secundarias que están cerca de su domicilio actual, también le ayuda a su cuñado a preparar tortas y venderlas en otras dos escuelas, porque Felipe "no aporta ingresos económicos para la manutención de la familia, ocasionalmente compra la fruta y la despensa."

En un principio establecieron su domicilio en Tulyehualco, compraron el terreno y comenzaron a fincar pero debido a que a Felipe lo liquidaron de su trabajo solo construyeron dos cuartos y establecieron un negocio de frutas y legumbres, el cual solo prosperó 5 años porque de él se sostenían, por lo que comenzaron las mermas y el negocio quebró, además que iniciaron los problemas económicos de los que ahora se quejan. Actualmente Felipe trabaja en una tienda de autoservicio como empleado, en el departamento de abarrotes se encarga de etiquetar y acomodar la mercancía, por lo que manifiesta que no le alcanza el salario que percibe y por ello dice que "descuidó la atención hacia su esposa", porque al inicio de la relación siempre le obsequiaba algún detalle a Lola, pero en la actualidad ya no es posible, reitera que esto contribuyó a que Lola se interesará por otra persona.

Historia de la Separación.

El conflicto hizo crisis hace dos años porque Lola reiteró haberse enamorado de otra persona, además que los detalles que Felipe tenía para con ella ya no existen y el amor que sentía por su él se acabó; ella siente que no crecieron juntos como pareja,

mencionando la conformidad de Felipe, su falta de apoyo para guiar y educar a sus hijos y el aspecto económico contribuyeron a que ella esté decidida a divorciarse. Además comentó que debido al lugar que ocupa en su familia de origen como la hija mayor, repitió la educación que le inculcaron y por ello afrontó todos los problemas que se presentaron en su matrimonio.

Por su parte Felipe acepta que después de la quiebra del negocio, durante algún tiempo sus suegros los mantuvieron, manifestando que además, debido a la crisis económica y con la llegada de los hijos los gastos fueron aumentando por lo que los detalles para con su esposa ya no fueron posibles.

Hace 2 años, Felipe le encontró un poema a Lola, de la persona de quién dice estar enamorada, entonces ellos dos hablaron y Lola le dio otra oportunidad a Felipe de rectificar su actitud, mencionando que por eso decidieron irse a vivir a casa de los padres de Lola y darle una solución al problema que estaban enfrentando, pero ella dice que no obtuvo el resultado deseado porque desde hace dos años habitan un solo cuarto los 6 miembros de su familia ahí viven, comen y duermen, por lo que Felipe no ha hecho nada para que las cosas cambien por eso quiere iniciar el trámite de divorcio. Lola en un tiempo acudió con un psicólogo para ver de qué manera se podían mejorar las cosas en su matrimonio, sin embargo, Felipe se rehúsa a buscar ayuda.

Durante las entrevistas, la pareja pelea todo el tiempo además de que existen antecedentes de violencia verbal y psicológica que consta en el documento expedido por el UAVIF con fecha 12 de noviembre 2001. Se expresan su enojo abiertamente, la desconfianza aflora en cada momento; en lo referente a sus hijos, Lola dice que ella ejerce el manejo de la disciplina y en cuanto al tiempo libre lo disfrutan por separado

todos los miembros de la familia. Lola y Felipe siguen viviendo juntos sin embargo, su manera de convivir es de manera violenta.

FASE DE VALORACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO.

Los problemas encontrados durante las sesiones trabajadas son:

- ❖ Se observa un distanciamiento físico y afectivo entre el sistema conyugal debido a la presencia de otra persona.
- ❖ Baja autoestima en Felipe, se siente incapaz para establecer otra relación.
- ❖ Las expectativas que tiene Felipe acerca de la mediación en el divorcio es para reconciliarse y reconquistar a Lola.
- ❖ El duelo no resuelto de Felipe propiciará la no-formulación de acuerdos.
- ❖ El conflicto entre la pareja está generando daños emocionales y de convivencia en sus 4 hijos presentando rebeldía.

DIAGNÓSTICO FAMILIAR.

Aspectos Sociales: Familia Nuclear, nivel socioeconómico bajo, principal proveedor económico la madre y el padre condicionadamente contribuye.

Aspectos Interaccionales y Comunicacionales: La comunicación no es clara, además siempre acompañada de agresiones verbales entre la pareja, por su parte Felipe muestra la ambivalencia típica del duelo y no es firme en sus decisiones, si expresa sus ideas pero sólo en torno a seguir viviendo con Lola y sus hijos sin la menor

señal de aceptar realizar algún cambio. Lola solo se comunica con Felipe exclusivamente para tratar los asuntos de sus hijos.

En el subsistema conyugal se observa un distanciamiento físico y afectivo; el sistema fraterno se encuentra dividido de acuerdo a las edades. Es una relación complementaria y los límites son difusos entre los miembros de la familia.

Ciclo Vital: Se encuentran en la etapa de matrimonio con hijos adolescentes, presentando rebeldía generada por el conflicto que existe entre la pareja.

El pronóstico:

Si la pareja no se separa puede aumentar la violencia verbal y psicológica hasta llegar a la física.

La convivencia de los padres está repercutiendo en las relaciones que puedan establecer sus hijos (relaciones humanas.)

Si no hay un acuerdo de la pareja para separarse de la mejor manera se pueden formar alianzas entre Lola o Felipe y uno o más de sus hijos.

Si Felipe no acepta la separación no habrá acuerdos y aumentarán los daños emocionales y de convivencia entre los miembros de la familia.

Por ello es preciso llevar a cabo el siguiente **Plan de Acción**.

- Realizar sesiones por separado para dejar claro el objetivo de la mediación en el divorcio.
- Trabajar la premediación con Felipe y que de esta manera acepte la separación.
- Fortalecer las relaciones entre los hijos y los padres.
- Sugerir terapia individual para cada miembro de la pareja para que trabajen aquello que necesitan resolver.

- Lograr que la pareja se separe en lo mejores términos posibles y con acuerdos duraderos.
- Redactar el convenio junto con la pareja para el divorcio voluntario.

FASE DE ACCIÓN Y TRATAMIENTO.

De las 8 sesiones convenidas con Lola y Felipe para trabajar mediación en el divorcio solo se realizaron, 5 debido a que Felipe se encuentra en proceso de duelo no resuelto, además que para trabajar mediación es importante que acudan los dos miembros de la pareja.

En la primer sesión el objetivo fue informar y ofrecer a la pareja el servicio de mediación en el divorcio, además de obtener información acerca de los cónyuges. Se estableció el contrato e incluye reglas como: respeto, tiempo para que cada uno se exprese, confidencialidad, sinceridad, día establecido para trabajar, hora y fecha de las siguientes sesiones y la firma de los usuarios y la de la mediadora. La pareja aceptó el servicio comprometiéndose asistir a las siguientes sesiones.

En la segunda, se desarrolló por separado, cabe señalar que fue debido a que Felipe no se presentó, Lola comentó que , es la hija mayor de cinco hermanos, su padre es alcohólico y dentro de su familia de origen existe violencia física entre sus padres. Ella acepta que la culpa de que Felipe sea tan "conchudo" es de ella porque dice " siempre lo trate como a un hijo más, resolviendo yo todos los problemas, pero esto ya se acabo porque estoy segura de quererme divorciar, y porque ya no siento nada por Felipe". También se trabajó la forma de hablar con sus hijos acerca del divorcio, y cómo debía abordar el tema; que información brindarle a sus hijos, para ello se le proporcionó material de apoyo para que le fuera más fácil la forma de comunicarse con sus hijos,

además de participarles sus planes a futuro y así fortalecer la relación con ellos. Se obtuvo información que completó el familiograma.

En cita previa con Felipe se trabajaron solo los 3 primeros objetivos de la premediación que son:

- **Aceptar la terminación del matrimonio.**
- **Aprender a mirar hacia el futuro.**
- **Aprender a formular un plan de acción.**

Quedando pendientes los restantes (**Aprender a definir sus prioridades; Establecer la buena voluntad y la confianza; Establecer la igualdad de poderes; Establecer la importancia primordial del bienestar de los niños; Aprender a negociar; Identificar barreras¹⁶**) para tratarlos en la siguiente sesión, además, se trabajó el manejo del duelo, se planeo el día y la hora para llevar a cabo la plática con sus hijos y participarles en que términos quedarán como familia.

La tercer sesión el objetivo de esta fue trabajar la visión hacia el futuro de la pareja, sin embargo, nuevamente Felipe no acudió a la cita, Lola comentó que su visión hacia el futuro tiene dos opciones, la primera es seguir trabajando y salirse de la casa de sus padres, irse a vivir con sus hijos en donde cada uno tenga su propio espacio a esta le fijó un plazo de 5 años, y la segunda es que si la persona de quien está enamorada le brinda una casa para que ella viva con él y sus hijos, aceptará aunque todavía no este divorciada. Otra cosa importante que mencionó es que siente que a sus hijos les hace falta hablar de sexo y que le gustaría que fuera su nueva pareja quien hablara con sus hijos sobre este tema, porque reitera que Felipe no se ha preocupado por hablar del tema con ninguno de los adolescentes.

¹⁶ Rodríguez Villa, Bertha Mary y Padilla de Trainer Ma. Teresa. Mediación en el divorcio. Una alternativa para evitar confrontaciones. Editorial UNAM, México 2001. p. 52-53.

A la cuarta sesión acudieron los dos miembros de la pareja, el objetivo de esta fue conocer si habían platicado con sus hijos sobre el divorcio y el resultado, sin embargo, el objetivo no se cumplió por que Felipe pospuso la plática para la siguiente semana además de que fue dispuesto a que Lola desistiera del divorcio pidiéndole una segunda oportunidad; a lo que Lola se negó reiterando que está firme en su decisión por ello le pidió a Felipe que firmaran el acuerdo para dejar a sus 4 hijos como propietarios de la casa que tienen en Tulyelhualco la cual les corresponderá de manera equitativa, Felipe aceptó, comprometiéndose para que en la siguiente sesión se redactará el acuerdo y pasar con el abogado para firmarlo y de esta manera legalizarlo.

En lo que se refiere a la quinta sesión Felipe no se presentó para firmar el acuerdo ante el abogado, Lola comentó que finalmente se llevo a cabo la plática con sus hijos, solo ella habló con ellos porque aunque Felipe estuvo presente no participó; durante la plática, Lola comentó, que solo el mayor externo sus comentarios diciéndoles; que era mejor que se separaran a seguir observando como se pelean todos los días. Además que Lola les dejó bien claro que ellos no tenían la culpa de su separación y que tanto Felipe como ella seguirán siendo mamá y papá por siempre.

Por último se transfirió y acompañó a Lola con el abogado para que iniciara los trámites legales para el divorcio debido a que Felipe no se presentó.

FASE DE CIERRE Y TERMINACIÓN.

Felipe desistió de la mediación en el divorcio debido al duelo no resuelto y por encontrarse en la etapa de negación, además que es importante para trabajar la participación de la pareja en el proceso de mediación, mencionando que no se

cubrieron las etapas restantes, es decir, negociar y redactar el convenio de divorcio voluntario.

Por el momento se brindó asesoría a Lola para iniciar el trámite de pensión alimenticia para asegurar el bienestar de sus 4 hijos. El trámite de divorcio no se pudo iniciar debido a la inconstancia de Felipe y ambivalencia típica del duelo de no ser firme en sus decisiones, se dio por terminado el caso, se transfirió a la Dirección de Asuntos Jurídicos para dar continuidad al trámite.

En lo que respecta a los acuerdos solo se llegó a uno:

Dejar a los 4 hijos como propietarios de la casa de Tulyelhualco que se repartirán por igual entre ellos. Cabe mencionar que la pareja tiene interés de redactar el acuerdo ante la autoridad correspondiente aunque por el momento no lo hicieron.

CONCLUSIONES.

Los factores que contribuyeron a facilitar la intervención profesional de Trabajo Social dentro del DIF-DF, así como aquellos que lo dificultaron, fueron:

Institucionalmente, la Escuela Nacional de Trabajo Social a través de la coordinación con el Diplomado de Atención Social a la Familia, se vinculó con el DIF-DF, para realizar la práctica de caso en Mediación en el divorcio.

En el Módulo de Atención Ciudadana, que está a cargo de Trabajo Social, se brindó el apoyo para llevar a cabo la aplicación de la propuesta de Mediación en el divorcio, sin embargo fue difícil desarrollar dicha propuesta debido a que el DIF-DF desconocía qué es, además, hace falta una mayor difusión acerca de lo que es la Mediación en el divorcio, sus ventajas, en qué consiste, quienes pueden realizarla, etc. entre el personal y los(as) usuarios (as) del DIF-DF; para que de esta manera la Mediación se desarrolle exitosamente y sin interferir con el proceso legal, más bien, que sea de manera simultánea o previa.

Una dificultad que se encontró para el desarrollo de la propuesta de Mediación en el divorcio fue precisamente que, no se llevó a cabo de manera simultánea, es decir, en el aspecto legal, debido a que el DIF-DF tiene la política que una vez que el (la) usuario(a) es transferido a la Dirección de Asuntos Jurídicos no regresa al Módulo de Atención Ciudadana, lugar donde se trabajó y desarrollo dicha propuesta, observando con ello que no existe un seguimiento de los casos.

Lo anterior repercutió con el trabajo con la pareja, ya que fue difícil la intervención, debido a la falta de espacios fijos y adecuados, porque no existen para Trabajo Social, es decir , se trabajo en cubículos de los psicólogos y los que el DIF-DF asignará,

tomando en cuenta que se requiere de cierta privacidad para tratar los asuntos relacionados con la familia.

El Módulo de Atención Ciudadana del DIF-DF no cuenta con un formato adecuado para registrar detalladamente el tipo de servicio que se brindó, esto contribuiría a contar con cifras reales de los casos que pueden ser susceptibles para llevar a cabo la Mediación en el divorcio, sobre todo en los casos en que la separación o el divorcio se da por mutuo acuerdo.

Aportes a la problemática tratada.

Durante la práctica se aplicó la teoría adquirida durante la formación académica y del Diplomado, se llevó a cabo el trabajo con parejas, se intervino de manera directa y se brindó Mediación en el divorcio.

Se dio a conocer que la propuesta de Mediación en el divorcio es un campo nuevo, para que el profesional en Trabajo Social intervenga.

En cuanto al caso se cumplió con el objetivo de la Mediación, existieron elementos importantes como: que la pareja aceptará el servicio de Mediación en el divorcio sin previo conocimiento, se realizaron solo 5 de 8 sesiones convenidas, aunque en tres ocasiones sin la presencia del esposo, además se llegó con la pareja a un acuerdo que beneficia a sus 4 hijos y se apoyó el trámite de pensión alimenticia, con lo que quedó asegurado el bienestar económico de los adolescentes. Sin embargo debido al duelo no resuelto del esposo la Mediación no obtuvo los resultados esperados, además que para trabajar la Mediación en el divorcio es necesario la presencia de los dos miembros de la pareja para poder negociar.

Recordando que el objetivo primordial de la Mediación no es solo llegar a un acuerdo, es brindar un espacio y un proceso en el que las partes puedan educarse a sí mismas con respecto al conflicto y visualizar las distintas opciones que tienen para resolverlo.

Observaciones a la Metodología.

El tema de la Mediación en el divorcio es un campo nuevo, interesante y novedoso, cuenta con una serie de implicaciones como:

En lo que respecta al divorcio en México y muchos países, solo se aborda de manera legal dejando de lado el aspecto emocional y social; es aquí donde interviene la Mediación sin decir con ello, que sea la panacea, sin embargo, se da a conocer como una alternativa, menos dolorosa para enfrentar un proceso de divorcio.

Se necesita contar con la participación de ambos miembros de la pareja para lograr que la Mediación en el divorcio tenga el éxito deseado.

Es importante señalar que la pareja conozca todo lo relacionado con la Mediación, es decir, ventajas y desventajas, cómo se lleva a cabo el proceso y la participación de una tercera persona, que es el mediador, el cual tiene la responsabilidad del proceso y la pareja es responsable del resultado de la Mediación en el divorcio.

Se hace mención que en lo que respecta al caso, se puede tener duda, si fue exitosa o no la Mediación, sin embargo, hay que tomaren cuenta en que etapa se encuentran cada uno de los cónyuges, es decir, su situación anímica, los problemas que no han resuelto y todo el conjunto de sentimientos confusos que enfrentan, todo esto por lo regular les impide negociar adecuadamente.

Fue difícil lograr el éxito de la Mediación en el divorcio, debido a la falta de experiencia para tratar a las parejas o familias que llegan en crisis y saber de qué manera debe ser la intervención.

Puesto que mediar en temas de familia exige preparación, pero también un alto grado de entrenamiento. El mediador, en este caso, el Trabajador Social necesita de una formación especial, es decir, debe poseer habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas para accionar en cada caso.

Experiencias personales.

Los objetivos personales y profesionales se cumplieron, el desarrollo de la práctica resultó una experiencia muy rica en cuanto a los conocimientos, pero también la convivencia con las familias de forma real, es muy interesante, pues existe una gran diversidad de tipos de familia y problemáticas que enfrentan, es aquí donde la intervención de Trabajo Social resulta necesaria para contribuir a que las familias mejoren sus condiciones de vida.

Además la práctica sirvió para comprobar que los(as) Trabajadores(as) Sociales deben seguir capacitándose y especializándose de manera más concreta en cuanto al trabajo con familias o en cualquier otra área en la que se desarrollen, porque cada vez los individuos, grupos y comunidades requieren de nuevas alternativas para dar solución a las problemáticas o conflictos que enfrentan.

BIBLIOGRAFÍA.

- Bernal Díaz, Rosa Elena. Antropología y Sociología de la familia contemporánea. Módulo I, Diplomado de Atención Social a la Familia, Centro de Educación Continua, ENTS 2001.
- Bienenfeld, Florence. Cómo ayudar a los hijos de padres divorciados. Editorial Selector, Noviembre 2000.
- Cadavid Zapata, Bárbara. Intervención Social con familias: Nuevos escenarios Módulo 1 Familia y Cambio Social. Editorial Celats, México 2000.
- Cavazos Ortiz, Irma. Bases Legales de Apoyo a la Familia. Módulo III. Diplomado de Atención Social a la Familia, Centro de Educación Continua, ENTS 2001.
- Compton, B.R y Galaway, B. Social Work Process. College Publishing Company Pacific Grove, California 1994. Traducción Bertha Mary Rodríguez Villa Noviembre 2000.
- Díaz Cárdenas, María Bárbara. Metodología de la investigación. Seminario de Áreas Sustantivas en Trabajo Social Modalidad a Distancia UNAM-ENTS 2001.
- Díaz Loving, Rolando. Antología Psicosocial de la pareja. Editorial Porrúa 1999.
- Eroles, Carlos. Mediación y Trabajo Social. Editorial Gedisa México 1990.
- Estadísticas de Matrimonios y Divorcios. Cuaderno # 8, Edición 2001 INEGI.
- Fabre de Robles, Teresa. El enfermo crónico y su familia: Propuestas terapéuticas. Ediciones Nuevomar, 1987.
- Familia, Valores e Identidad. Compendio DIF-DF 1998.
- Falcón Alcántara, Alejandra. Metodología Básica para la Atención de la Familia. Módulo IV. Diplomado de Atención Social a la Familia, Centro de Educación Continua, ENTS 2001.

- Floyer Acland, Andrew. Cómo utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones. Editorial Paidós, 1993.
- Gardner, A Richard. Las preguntas de los niños sobre el divorcio. Editorial Trillas, Julio 1995.
- Gianella, Carolina. Efectos psicosociales del divorcio en los hijos. Editorial Perfil, Buenos Aires 1990.
- Lederach, J.P y Chupp, M. Conflictos y Violencia. Busquemos alternativas creativas. Manual para facilitadores, Ediciones Semilla Guatemala 1995.
- Lynn, Hofman. Fundamentos de Terapia Familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas. Editorial FCE México 1987.
- Minuchin, Patricia. Colapinto, Jorge. Minuchin, Salvador. Pobreza. Institución. Familia. Editorial Amorrortu, Argentina 2000.
- Minuchin, Salvador. Técnicas de Terapia Familiar. Editorial Paidós Argetina 1990.
- Modelo de Atención Individualizada. Guía para la construcción. ENTS, UNAM. 1998
- Pereira Miragaia, José. Parejas en situaciones especiales. Editorial Paidós Buenos Aires 2001.
- Quintero Velásquez, Ángela María. Intervención Social con Familias: Nuevos escenarios Módulo III Metodología de Intervención con Familias 1. Editorial Celats, Febrero 2001.
- Ripol Millet, Aleix. Familias, Trabajo Social y Mediación. Editorial Paidós Barcelona 2001.

- Robles Herrera, Margarita. Los problemas de conducta de la familia Mtz Soriano. Trabajo recepcional, UNAM-ENTS 2001.
- Rodríguez Villa, Bertha Mary y Padilla de Trainer Ma. Teresa. Mediación en el divorcio. Una alternativa para evitar confrontaciones. Editorial UNAM, México 2001.
- Rodríguez Villa, Bertha Mary. Práctica de Caso Familiar. Módulo VIII, Diplomado de Atención Social a la Familia, Centro de Educación Continua, ENTS 2001.
- Rodríguez Villa, Bertha Mary. Curso de Mediación en el divorcio. Práctica de Caso. México 2001
- Rosenzvaig, Roberto. La pareja al desnudo, Editores Plaza& Janés, Barcelona 1994.
- Sarabia Pérez, Edith y Zamudio García , Maribel. La Familia Rodríguez frente al problema de dependencia en sus interacciones sociales. Trabajo recepcional, UNAM-ENTS 2001.
- Soifer, Raquel. Objetivo y funciones. Para qué la Familia. Editorial Kapeluzs. Argentina 1979.
- Valenzuela, José Manuel y Salles, Vania. Vida Familiar y Cultura Contemporánea, Editorial CONACULTA, México 1998.
- Zarate Pérez, Mireya. Trabajo Social, Epistemología y Sistematización, Módulo I. Seminario Áreas Sustantivas de Trabajo Social, Modalidad a distancia. ENTS 2002.